

# Economía Social Solidaria y Desarrollo Humano del Ecuador. Periodo 2008-2020.

*Social Solidarity Economy and Human Development of Ecuador. Period 2008-2020*

Mgs. Balladares-Espinoza Gilmar Gabriel <sup>1\*</sup>, Mgs. Guerra-Triviño Otto Leonel <sup>2</sup>

1.\* Magister en Administración Pública. Universidad Casa Grande. Guayaquil, Ecuador.

Email: [gilmar.balladares@casagrande.edu.ec](mailto:gilmar.balladares@casagrande.edu.ec) ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-8634-6110>

2. Magister en Ciencias con Mención en Economía y Gestión Empresarial. Universidad Casa Grande. Guayaquil, Ecuador.

Email: [ottoleonel.guerra@casagrande.edu.ec](mailto:ottoleonel.guerra@casagrande.edu.ec) ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-1842-6631>

Destinatario: [gilmar.balladares@casagrande.edu.ec](mailto:gilmar.balladares@casagrande.edu.ec)

Recibido: 06/ noviembre/2022

Aceptado: 08/diciembre/2022

Publicado: 31/enero/2023

**Como citar:** Balladares-Espinoza, G. G., & Guerra-Triviño, O. L. (2023). Economía Social Solidaria y Desarrollo Humano del Ecuador. Periodo 2008-2020. Revista E-IDEA Journal of Business Sciences, 5 (19), 23-44. <https://doi.org/10.53734/eidea.vol5.id302>

**Resumen:** El objetivo de la presente investigación es analizar la actividad socioeconómica generada por la economía social solidaria en Ecuador durante el periodo 2008-2020, que pudiera dar respuestas a las preguntas: ¿Qué es la economía social solidaria? Cuál ha sido su modelo de gestión y promoción? Cómo ha impactado en su desarrollo socioeconómico? ¿Qué papel han jugado las políticas públicas? y ¿Qué enseñanzas desde la perspectiva del desarrollo humano nos ha dejado? Se trata de un estudio analítico inscripto en la tradición del abordaje cualitativo y cuantitativo, utilizando información bibliográfica y estadística referente a la economía social solidaria, al desarrollo humano y a los índices manejados internacionalmente al respecto. Los resultados del modelo de gestión implementada y aplicado a partir de 2008, apoyado y sustentado en un Plan de desarrollo nacional, con el apoyo de los actores sociales del país y con un papel activo del Estado a través del manejo de las políticas públicas, produjo importantes logros para el bienestar de su población durante el periodo 2008-2015, reflejado en los índices de desarrollo humano. Sin embargo, este comportamiento cambio de tendencia en el periodo siguiente 2016-2020. Esto revela el hecho que vivir mejor no significa de forma automática que se vaya a disfrutar de la vida durante más años. Por ello, es fundamental realizar inversiones en seguridad humana constantes o recurrentes. El progreso no es lineal ni está garantizado, las crisis, los problemas estructurales de vulnerabilidad y la concepción sobre el papel activo o no del Estado que fundamenta las políticas públicas, entre otros aspectos, pueden hacer cambiar el modelo de gestión, pudiendo retroceder los logros.

**Palabras clave:** Economía Social Solidaria, Desarrollo Humano, Crecimiento económico, Indicadores Sociales, Modelo de Gestión, Ecuador.

**Abstract:** The objective of this research is to analyze the socioeconomic activity generated by the social solidarity economy in Ecuador during the 2008-2020 period, which could provide answers to the questions: What is the social solidarity economy? What has been your management and promotion model? How has it impacted on your socioeconomic development? What role have public policies played? And what lessons from the perspective of human development has it left us? It is an analytical study inscribed in the tradition of the qualitative and quantitative approach, using bibliographic and statistical information referring to the social solidarity economy, human development and internationally managed indices in this regard. The results of the management model implemented and applied since 2008, supported and sustained in a National Development Plan, with the support of the country's social actors and with an active role of the State through the management of public policies, produced important achievements for the well-being of its population during the 2008-2015 period, reflected in important human development indices. However, this behavior changed the trend in the following period 2016-2020. This reveals the fact that living better does not automatically mean that you will enjoy life for more years. Therefore, it is essential to make constant or recurring investments in human security. Progress is not linear nor is it guaranteed, crises, structural vulnerability problems and the conception of the active or non-active role of the State that underpins public policies, among other aspects, can make the management model change, and achievements can be set back.

**Keywords:** Social Solidarity Economy, Human Development, Economic Growth, Social Indicators, Management Model, Ecuador.

## INTRODUCCIÓN

La Economía Social y Solidaria (ESS) son conceptos desarrollados en las últimas dos décadas como resultado de esos debates ambientales y nuevas prácticas económicas que se están extendiendo cada vez con más fuerza en muchas partes del mundo. En el mundo en estas conceptualizaciones se puede observar que los mismos autores tienen diferentes perspectivas debido a la diversidad cultural, histórica, lingüística y al desarrollo de los actores y movimientos que conforman la ESS.

Por lo tanto, es una historia, se consideraron los enfoques de diferentes disciplinas al compilar, y en cada caso se destacan los argumentos más importantes y los métodos utilizados por ellos. Así, su tratamiento no se encuentra en la ortodoxia de una perspectiva, sino en la ortodoxia de otras perspectivas presentadas por los protagonistas de la investigación económica. Cabe destacar aquí que, si bien la ESS no es un fenómeno nuevo, las propuestas de los autores sobre su significado y práctica revisadas en este estudio indican que persisten algunas convergencias. La revisión realizada en esta investigación analiza principalmente tres enfoques, a saber. la corriente latinoamericana, la corriente francesa y la corriente anglosajona. Importantes desarrollos institucionales en algunos países y el consenso entre los participantes son bastante altos. quienes la forman y la estudian. (Manríquez, Martínez y Colín, 2017).

El objetivo de la investigación, es analizar la actividad socioeconómica generada por la economía social solidaria en Ecuador durante el periodo 2008-2020, que pudiera dar respuestas a las preguntas: ¿Qué es la economía social solidaria? ¿Cuál ha sido su modelo de gestión y promoción que le ha permitido ocupar un espacio de debate importante en el país? ¿Cómo ha impactado en su desarrollo socioeconómico? ¿Qué papel han jugado las políticas públicas? y ¿Qué enseñanzas desde la perspectiva del desarrollo humano nos ha dejado?

Se trata de un estudio analítico inscripto en la tradición del abordaje cualitativo y cuantitativo, utilizando información bibliográfica y estadística referente a la economía social solidaria, desarrollo social y al índice desarrollo humano y/o o sustentable

El trabajo está estructurado en tres partes claramente diferenciadas y enlazadas entre sí. La primera, se centra en la fundamentación teórica, orientada al análisis y comprensión de las teorías que fundamentaron el objeto de estudio. En el mismo, se investigó las categorías conceptuales básicas economía social, economía solidaria y las teorías en las que se fundamentan cada una de ellas, la sinergia entre ellas y una visión sistémica de su dinámica; la segunda parte, se refiere a la metodología que se utilizó en la investigación, en donde se empleó la investigación de tipo analítica basada en un diseño documental y el diseño estadístico, utilizando información bibliográfica y estadística; la tercera parte, contiene el análisis de resultados de la investigación

en el que se da respuesta a los objetivos que orientaron la investigación. Finalmente, se presentan las conclusiones surgidas a partir del análisis realizado.

## FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El concepto de economía social y solidaria se ha formado durante las últimas dos décadas como resultado de los debates en su entorno y de las nuevas prácticas económicas, que cada vez se extienden con mayor fuerza a muchas regiones del planeta. Existe una gran diversidad y heterogeneidad entre las iniciativas y experiencias que lo integran, correspondientes a los contextos históricos, políticos y geográficos en los que surgieron, así como a la diversidad de tradiciones en las que se enmarcaron.

Esta parte de la investigación está organizada en diferentes partes, cada una de las cuales abre las perspectivas de la investigación económica basada en diferentes ciencias y enfoques interdisciplinarios, y destaca los argumentos y métodos más importantes utilizados en cada caso. Por tanto, su enfoque no se encuentra en la ortodoxia de un punto de vista, sino en los puntos de vista revelados por los protagonistas de otros estudios económicos.

### Categorías de análisis

Desde el nacimiento del capitalismo, algunas organizaciones han impulsado muchas iniciativas prácticas en respuesta a las desigualdades e injusticias inherentes al sistema, diversos enfoques que destacan otra forma de “comprender y hacer la economía, una visión y una práctica que requiere la economía como una herramienta” -y no como fin- al servicio del desarrollo personal y comunitario, como medio para mejorar la calidad de vida de las personas y de su entorno social.

Una concepción fundamentada en valores éticos y humanísticos del pensamiento y de la actividad económica. “Para lo cual proponen que la actividad económica tenga como centro de su actividad a las propias personas, a su comunidad y al medio ambiente, huyendo de una concepción exclusivamente ligada a la maximización de beneficios y al modelo productivista” (Askunze, 2013, p. 102).

En este marco histórico –conceptual, se pueden señalar diferentes enfoques de economías alternativas como: economía social, Economía popular, Economía del trabajo, Economía comunal, Economía solidaria y economía socialista, entre otras. Se trata entonces con estas categorías de economías alternativas, como lo señala Arruda (2004):

Reconceptualizar la economía a partir de otros paradigmas, tales como el de la centralidad del trabajo, conocimiento y creatividad en vez del capital; la cooperación como modo privilegiado

de relación socioeconómica, en vez de la competitividad; el planteamiento participativo del desarrollo, en vez de la espontaneidad de los intereses corporativos; la solidaridad consciente como valor central, en vez del egoísmo utilitario; y la sociedad trabajadora como sujeto principal de su propio desarrollo, en vez del protagonismo del Estado o del capital (pp. 373-374).

### **Economía social**

Se suele definir a la economía social como un conjunto de organizaciones y empresas que no pertenecen ni al sector público, ni al sector privado tradicional, cuyas actividades productivas responden a principios prioritarios: respeto a la dimensión humana y solidaridad, entre otros. Los tres pilares de esta economía son las cooperativas, insertas en la economía mercantil; las mutuales, insertas en la economía no-mercantil con la del Estado de bienestar; las asociaciones, caracterizadas por el trabajo de proximidad. Laville et al. (2001, como se citó en Wautier, 2004) sostiene que la economía solidaria “tiene el objetivo de corregir los efectos sociales de la difusión del mercado, de conciliar interés y justicia” (p.188).

El concepto de Economía Social es el concepto con mayor antigüedad de las llamadas “economías alternativas”. Su aparición en estudios económicos se remonta al siglo XIX. Fueron autores de renombre, tales como John Stuart Mill y León Walras, los que apodaron con tal término a las innovadoras organizaciones que se iban creando como respuesta a los nuevos problemas sociales que la incipiente sociedad capitalista generaba. Pero más allá de ser un instrumento para la denominación, Walras consideraba a la Economía Social como parte sustancial de la Ciencia Económica, como disciplina económica para la cual la justicia social era un objetivo ineludible de la actividad económica (Pérez, Etxezarreta & Guridi, 2008).

Como enfoque alternativo al enfoque de economía del mercado, es una de las prácticas alternativas reconocida con el nacimiento del cooperativismo y el mutualismo. Entendida como “un espacio que, aun teniendo diversos desarrollos en coyunturas y contextos geográficos diferentes han agrupado experiencias que comparten los principios de la primacía de la persona y el objeto social sobre el capital” (Askunze, 2013, p. 99).

Sin embargo, su resurgimiento con impulso se da a raíz de la crisis del modelo de desarrollo y de la salida del rol del Estado como dinamizador de la economía y creador de empleo. En efecto, la pérdida de impulso de los sindicatos, la hegemonía del capital financiero a nivel mundial que restringió las maniobras de las políticas nacionales, los cambios tecnológicos y la mundialización del capital financiero, que conllevó a un incremento de las desigualdades sociales y a la exclusión de los frutos del crecimiento de un grupo importante de la población, incluso en los países desarrollados, presionó en la búsqueda nuevas alternativas frente a este contexto, adquiriendo la economía social, un mayor reconocimiento social e institucional. (Bastidas y Richer, 2001)

Este reconocimiento, derivó en el desarrollo de normativas legales e institucionales en diversos países e impulsando otras economías alternativas con diferentes nominaciones economía del trabajo, economía popular, economía comunal, economía socialista y en particular desde el inicio del nuevo milenio la denominada Economía solidaria.

Estos tipos de economía, adoptan formas jurídicas y organizativas múltiples, dependientes de las opciones legales existentes en cada país, que no tienen por qué coincidir con las formas clásicas de la economía social. Este amplio sector de empresas y organizaciones, desarrollan su actividad entre la economía pública y la economía capitalista tradicional, aunque a veces no es fácil establecer los límites precisos para definirlos de una u otra forma. Habitualmente combinan en su seno múltiples recursos mercantiles y no mercantiles que van desde donaciones filantrópicas, subvenciones del estado e ingresos mercantiles, hasta el trabajo voluntario y remunerado. Son formas particulares de integrar la lógica del mercado con la solidaridad y la redistribución.

El análisis del desempeño de estas organizaciones y empresas dio lugar a una serie de reflexiones y discusiones que se desarrollaron desde la década de 1980 principalmente en los países europeos con mayor tradición socioeconómica y en Quebec. (Pérez et al., 2008).

Dentro de los conceptos se puede observar que los mismos factores tienen distintas perspectivas debido a la diversidad cultural, histórica, lingüística y al desarrollo de los actores y movimientos que conforman la ESS. Cabe destacar que, si bien la ESS no es un fenómeno nuevo, las propuestas de los autores discutidas en este artículo sobre su significado y práctica muestran que aún existen algunos enfoques. (Manríquez et al., 2017).

### **Economía Solidaria**

La economía solidaria difiere de la perspectiva tradicional, que reconoce que no todo se puede evaluar comercial o cuantitativamente. Los indicadores económicos tradicionales son en su mayoría de carácter financiero y cuantitativo, pero la práctica de la economía solidaria se refiere a la construcción de indicadores cualitativos que pueden utilizarse para evaluar la estabilidad de la sociedad, el nivel de confianza y la cohesión social. Para la economía solidaria, el problema económico no es sólo la eficiencia de los medios, sino también la revisión de los fines: la cuestión es combinar eficiencia con suficiencia, poner a las personas en el centro del desarrollo (el mito de que la economía del crecimiento debe ser abolido). y la modernización tecnológica mejoraría por sí sola el nivel de vida), reconociendo el valor de uso y el valor de la comunicación interpersonal como superior al valor de cambio de los bienes y servicios, lo que redundaría en una mejor vida, sostenibilidad, justicia social y calidad de vida son los criterios fundamentales de evaluación (Wautiez, Bisaggio y De Melo, 2004).

Arruda (2006) la define como un “sistema socioeconómico abierto, fundado en los valores de la cooperación, la partición, la reciprocidad y la solidaridad, organizado de forma autogestionaria a partir de las necesidades, anhelos y aspiraciones de la persona, comunidad, sociedad y especie” (p.381).

Entonces, parece haber un consenso en que la economía solidaria es un conjunto de prácticas que tienen por origen factores como: cooperación, reciprocidad, ética, cohesión, desarrollo humano y sustentable, donde se da primacía al bienestar de las poblaciones y del planeta por encima de la acumulación y un desarrollo desigual. Por tanto, su análisis y evaluación se sustenta en indicadores o variables más cualitativas que cuantitativas, que aún están en construcción.

Sin embargo, debemos notar que, en la base de estas definiciones, está el hecho de tratar de explicar y entender cómo la economía no se limita a la economía formal y que existen otros modos de hacer economía.

### **Fundamentos teóricos. Aproximaciones al concepto de la economía solidaria**

La economía solidaria como visión alternativa está en constante discusión y debate sobre sus conceptos y marco teórico. Por ejemplo, Coraggio (2011) sostiene que el fundamento de la economía solidaria es la introducción de niveles de cooperación y solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas. La actividad económica tiene por objeto el bienestar de las personas y los vínculos de solidaridad con la comunidad a la que pertenecen.

Laville (2009, citado en Manríquez et al., 2017, p. 17) plantea que: “Se trata de [...] explicar y entender cómo la economía no se limita a la economía formal y cómo existen otros modos de hacer economía, tal es el caso de la economía social y solidaria”. En los últimos años, el avance de la economía solidaria ha sido significativo. Sin embargo, desde el punto de vista teórico de la economía, tres corrientes sobresalen una al lado de la otra: la economía solidaria latinoamericana (Coraggio, Razeto), la vertiente francesa (Laville, Dacheux) y la visión anglosajona (Kawano, Gibson). -Graham).

Con respecto a estas corrientes existen dos posicionamientos sujetos a revisión:

1. Una posición que exige la economía cooperativa y comunitaria como crítica al actual sistema capitalista y como actividad transformadora de la sociedad.
2. La economía solidaria como actividad social o tercer sector, cuyas estrategias incluyen la reducción de la pobreza con políticas sociales, focalizadas y asistenciales.

Luego hablamos de la existencia de posiciones que podemos enmarcar en las corrientes de pensamiento en torno a la economía solidaria, o “escuelas” de algún tipo. Las diferentes

perspectivas obedecen a la diversidad cultural, histórica, lingüística y al desarrollo de los actores y movimientos que conforman la ESS en las respectivas regiones. (Manríquez et al., 2017).

### **Escuela francesa**

Algunos autores contemporáneos de la escuela francesa (Jean-Louis Laville, 2009, 2011; Anne Salmon, 2013; Éric Dacheux, 2015) sostienen que la economía solidaria no debe asociarse únicamente con la pobreza, el sector informal o la población rural. , porque en diversas regiones del mundo y en los más diversos sectores, muchas personas se han unido para fundar organizaciones no gubernamentales, organizaciones no gubernamentales o empresas colectivas que quieren responder a los desafíos de la reestructuración de la desigualdad social. de la globalización neoliberal. (Manríquez et al., 2017).

Para Passanante (2004), la expresión “economía solidaria” hay que remontarse al primer tercio del siglo XVI, a los años 1600-1600, cuando había comerciantes cuya lógica era la reciprocidad, no el lucro. En este sentido, considerando el problema social provocado por la revolución industrial, se planteó la economía solidaria como forma de política económica. Sus defensores criticaron a la economía por ignorar la dimensión social. Si bien el concepto de economía social y solidaria, como podemos ver, surgió para los franceses hace algunos siglos, fue recién en la década de 1970 cuando se pronosticó que la economía solidaria "pasará por una profunda reorientación en la segunda mitad del siglo el siglo XX".

El regreso del concepto al público no fue casual. Enfrentó la crisis internacional de principios de la década de 1970. Como se puede ver, los giros de los modelos de desarrollo le dieron a la economía solidaria una posición de liderazgo en aquellas necesidades que el modelo económico actual no cubría en su momento. Laville (2006) o Laville, Levesque y Mendell (2007) en sus diversos escritos sobre teóricos contemporáneos de la economía solidaria francesa muestran que uno de los elementos más interesantes que ha traído la economía solidaria es que se basa en un concepto amplio. en economía y política. (Manríquez et al, 2017).

Estas iniciativas a menudo se crean para responder a problemas sociales contemporáneos, como problemas ambientales, sistemas de intercambio, negocios locales y agricultura sostenible. Estas organizaciones o redes de economía solidaria también son más locales y se basan en el mecanismo de la reciprocidad, la cooperación e incluyen comportamientos relacionados con valores morales, como la hospitalidad, la generosidad, que se relacionan con formas mucho más antiguas y originales en el hombre. como ganancia de capital.

### **Escuela latinoamericana**

En América Latina, el concepto de economía solidaria llevó a una perspectiva común entre los europeos. El paradigma latinoamericano sostiene que, desde finales del siglo XX, América

Latina ha tenido importantes manifestaciones democráticas como Argentina, Bolivia, Brasil, Venezuela, Paraguay, Uruguay y Ecuador, cada una con fuerte discurso y práctica. se refiere al cambio social. Todos estos países rechazaron los términos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Es un movimiento de protección social heterogéneo que surgió bajo el régimen neoliberal y ahora incluye la protección de los derechos de la naturaleza. En este sentido, Guerra (2008) argumenta que también dio origen a uno de los movimientos sociales más importantes: el Foro Social Mundial, donde muchas organizaciones sociales, sindicales e industriales sintieron la necesidad de unirse para mostrar caminos alternativos a la hegemonía.

Frente a este argumento, Arruda (2006) defiende la idea de que gracias a estos movimientos fue posible reconocer la existencia de una nueva lógica económica basada en el apoyo mutuo, la cooperación y diversas formas de compartir (conocimiento, mercado, tecnología). ., donde las personas cultiven y desarrollen en diversos grados el valor de la solidaridad, que aparece como el salvador de la lucha histórica de los trabajadores, como protección contra la explotación del trabajo humano y como alternativa al “modo dominante de organizar las relaciones sociales de los seres humanos”

Algunos vieron estos levantamientos como un indicador importante del renacimiento indígena y el rechazo al sistema neoliberal.

Estas luchas tendrían por características:

1. Un tipo de lucha que no aspira a tomar el poder, sino a reorganizar la sociedad sobre la base de las autonomías locales y regionales.
2. Un tipo de lucha que se caracteriza por la activación de relaciones sociales y formas de organización no capitalistas y no liberales.
3. Un tipo de lucha que surge de un conjunto diferenciado de normas y prácticas culturales.

El objetivo no era obtener el control del estado, sino organizarse bajo el gobierno de otra sociedad. Nótese que, en América Latina, todos estos grupos de empresas/movimientos populares se conceptualizan bajo diferentes denominaciones, entre las que se destacan economía solidaria (Razeto, Singer), economía nacional solidaria (Gaiger, 2009; Tiriba, 2001) o economía social solidaria. afuera. (Arruda, 2006; Guerra, 2008).

Al respecto, Escobar (2014) argumenta que todos los cambios actuales en América Latina generan estas percepciones y dan pautas para posibles transiciones hacia nuevos principios, el pluralismo, basados en modelos de vida. (múltiples mundos, múltiples ontologías o realidades)

Para Santos, Boaventura de Sousa (2002) hoy se caracteriza por el hecho de que enfrentamos problemas modernos, muchos de los cuales ya no tienen soluciones modernas. En este sentido, afirma que trascendemos el paradigma moderno de dos maneras: epistemológica y sociopolíticamente:

1. El aspecto epistemológico significa el estrechamiento y la apertura del campo de la ciencia moderna a muchas formas de conocimiento.
2. Perspectiva social: hay una transición entre el capitalismo global y las formas emergentes, entre las que estimamos algunos hitos en los movimientos sociales actuales, eventos como el Foro Social Mundial y el surgimiento de las economías solidarias.

En ese mismo sentido, Blaser (2010, citado en Manríque et al., 2017) dice que los cambios actuales en América Latina sugieren la existencia de dos proyectos potencialmente complementarios:

- a. Modernizaciones alternativas orientadas hacia una economía mixta, si es posible apoyo y una forma alternativa de modernización (más justa e incluyente).
- b. Los proyectos de cambio de modelo social basados en diferentes prácticas (por ejemplo, comunales, indígenas, especialmente pluralistas e interculturales) se orientan hacia una sociedad posliberal.

La mayoría de estos discursos de transición están impulsados por una profunda preocupación por la vida. En relación a estos movimientos, Paul Singer (2009) define la economía solidaria como una forma diferente de producir, vender, comprar e intercambiar. Sin beneficiarse de nadie, sin querer beneficiarse de él, sin destruir el medio ambiente, cooperando, sin fortalecer al grupo, sin patrón ni empleado, cada uno piensa en el beneficio de todos y no en el de sí mismo. Quijano (2008, citado en Manríque et al., 2017), por su parte, menciona que es una economía donde las relaciones laborales, la distribución del ingreso y los productos se organizan en función del patrimonio familiar y comunitario, siguiendo la lógica de reproducción de la vida. Uno de los puntos del autor es la importancia del poder estatal y la posibilidad de reorientar sus funciones y recursos para fortalecer un sector económico alternativo, así como la urgencia de desarrollar una “nueva teoría crítica del poder”. correspondientes propuestas políticas desde la perspectiva del decolonialismo).

### **Escuela anglosajona**

Desde este punto de vista, no estamos hablando de la economía solidaria, sino del tercer sector, o del sector sin fines de lucro, que incluye organizaciones sin fines de lucro, cooperativas, etc. En este sentido, se propone que se incluyan en el tercer sector todas aquellas organizaciones que, por la naturaleza de su actividad, se consideren distintas de las instituciones públicas y de las empresas privadas.

Hay muchas transacciones fuera del mercado formal que no pueden ser evaluadas por la contabilidad oficial, pero que, sin embargo, contribuyen al mantenimiento de la sociedad y la economía, como el trabajo doméstico según reglas de reciprocidad o los servicios prestados por las autoridades públicas a los ciudadanos. La economía solidaria ofrece una visión cultural y una economía pluralista como un espacio complejo de relaciones sociales donde individuos, comunidades y organizaciones crean medios de vida de muchas maneras diferentes y con diferentes motivos y aspiraciones, no solo para maximizar los beneficios individuales.

Así, sostiene Mauss (2010: 238 citado por Abad, J & Abad, M, 2013): «no es en el cálculo de las necesidades individuales donde encontraremos el método de la mejor economía». Determinados elementos sociales están más allá de los intereses particulares, puesto que afectan al bien común, son aquellos que vinculan individuos, tribus y sociedades en una red de intercambios complejos que forman el núcleo de la vida social. La crisis actual ha propiciado el desarrollo de diversas formas de entender la economía que, anteponiendo el bien común al interés privado, han puesto pues el acento en cuestiones sociales y morales que parecían condenadas a permanecer en segundo plano.

La experiencia de la crisis ha puesto igualmente de manifiesto el cada vez mayor compromiso de ciertos sectores de la sociedad actual por pensar los márgenes, para articular desde allí, lejos de los centros de poder, proyectos socio-económicos que aúnan, en muchos casos, participación social, justicia distributiva y compromiso ecológico. Empresas autogestionadas, cooperativas, organizaciones solidarias, centros sociales, alternativas locales muy diferentes entre sí y que aún están lejos de ser una respuesta global al sistema actual (Abad at., 2013).

Después del análisis de estas tres escuelas, notamos que las condiciones en las que nacen las iniciativas y teorías de la economía solidaria son diferentes. Aunque hay definiciones sólidas, vemos cuatro pilares subyacentes.

- I. La dimensión teórica interesada en crear un paradigma alternativo de la economía, que parte de la crítica al modelo convencional y ofrece un enfoque basado en diferentes fundamentos epistemológicos y ontológicos.
- II. Visión de las personas como seres sociales interdependientes. Los individuos son más que egoístas, maximizadores de la utilidad, el homo economicus de la teoría económica neoclásica. Los motivos económicos también incluyen el bienestar colectivo, las preocupaciones éticas y los valores morales.
- III. La solidaridad es la base del valor de las relaciones sociales e incluye nuestras relaciones con los seres no humanos y, por lo tanto, los conceptos de sostenibilidad ambiental.

- IV. La práctica democrática permite a las personas cambiar las circunstancias que afectan sus vidas al influir en las decisiones políticas y económicas.

Está claro para los respetados autores que la expansión de la economía solidaria no es posible sin la participación de las personas de manera profundamente democrática e interactiva en la creación del mundo en el que quieren vivir.

## METODOLOGÍA

Se trata de un estudio analítico inscripto en la tradición del abordaje cualitativo y cuantitativo, utilizando información bibliográfica y estadística referente a economía social solidaria, desarrollo humano, cooperación solidaridad, indicadores sociales, políticas públicas y modelos de desarrollo

La investigación pudo acceder a información actualizada y fundamentada por los aportes de autores seleccionados sobre Ecuador y de forma global de la CEPALSTAT, Banco Central de Ecuador, Anuario del Programa de las Naciones Unidas (PNU), sobre indicadores sociales, economía social solidaria, crecimiento económico, ingresos y gasto público, políticas públicas.

La investigación trata de realizar un análisis teórico y estadístico del comportamiento de indicadores socioeconómicos, básicamente cualitativos que den una referencia sobre resultados de la implementación de políticas públicas para el impulso de una economía social solidaria en Ecuador.

Se revisaron textos, artículos científicos, documentos, declaraciones de organismos e instituciones locales e internacionales sobre las diversas corrientes de pensamiento que plantean una forma de pensar la economía desde lo social y solidario y la necesidad de impulsar la construcción de nuevos índices que permitan conocer más de lo humano de la realidad de un país.

## RESULTADOS

La economía social solidaria ecuatoriana adquiere relevancia y visibilidad en el año 2008, cuando los ecuatorianos determinaron la necesidad de una nueva constitución para redefinir las normas de convivir, que se asienta en la Constitución y que indica en su artículo 283:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción

y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir (Asamblea Nacional, 2008, p.140).

Asimismo, en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) implementada mediante Decreto Ejecutivo publicado en el Registro Oficial N°444 el 10 de mayo, que define en el artículo 1, la economía solidaria es:

La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Presidencia de la República de Ecuador, 2011, p).

En base a esto, nos preguntamos ¿Cuál ha sido el modelo de gestión implementado y ejecutado por el gobierno a partir de 2008 para impulsar una economía social solidaria y cuáles han sido sus resultados?

Ecuador, ha sido un país al igual que el resto de los países latinoamericanos y caribeños que han pasado a través de su historia, por varios modelos de desarrollo y cuyos resultados no han sido alentadores, llegando en los años ochenta a una crisis profunda, que condujo a la dolarización de algunos de ellos, como fue el caso de Ecuador.

En 2007, al inicio del gobierno del economista. Rafael Correa pretende reformar la economía y busca apoyar alternativas de desarrollo económico que apunten a una mayor igualdad y redistribución de la riqueza. Con esta ayuda se propone un modelo de gestión denominado “modelo del buen vivir”, que tiene como objetivo generar un desarrollo económico y social donde la población pueda satisfacer sus necesidades básicas; atención de la salud, educación; esforzarse por reducir la desigualdad y crear oportunidades para todos; donde la economía es un medio para lograr el bienestar de la sociedad, no que la sociedad sirva al mercado.

En el proyecto del Buen Vivir queremos apoyar y promover la economía solidaria como alternativa al desarrollo económico del país, donde el objeto y fin es la persona. Es en estos tiempos que la economía solidaria comienza a visibilizarse como parte del sistema económico ecuatoriano.

A partir de aquí nos preguntamos, ¿Cuáles fueron las políticas públicas que implemento el gobierno ecuatoriano a partir del 2008, para impulsar este eje de la economía? Según el lineamiento de Chávez y Monzón (2008, citado en Ruiz, 2015), se pueden distinguir dos tipos de política

económica de responsabilidad pública: la política de oferta y la política de demanda. La política de oferta es una política dirigida al desarrollo estructural de la economía, mientras que la política de demanda tiene como objetivo las actividades económicas de las organizaciones.

Dentro de las políticas de oferta se encuentran las del marco institucional, medidas de tipo financiero y las de apoyo técnico. Todas ellas, en el caso de Ecuador se direccionaron, en busca del desarrollo integral de la persona, la organización y la sociedad, lo cual incluye algunas dimensiones que van más allá de lo económico y cuantitativo, como lo social, política, cultural, institucional, ecológica, ético, entre otras.

Ahora bien, como interpretar y medir los resultados que arrojan esas dimensiones acá se nos presenta un problema. La dificultad en este tipo de evaluación se encuentra en la necesidad de escoger una variable o un conjunto de ellas, que permitan evaluar realmente el impacto del programa. La evaluación del impacto es un campo interdisciplinario con un alto nivel de costo, especialización y complejidad, para este tipo de economía, que aún está en construcción. Para los gobiernos y los organismos estatales es imprescindible la búsqueda y aplicación de técnicas cada vez más depuradas que contribuyan a mejorar la formulación y evaluación de los proyectos y programas de inversión social solidaria. Sin embargo, a nivel internacional, como señala Luque, Melino & Solis (2019, p. 290), se han venido desarrollando metodologías e indicadores de evaluación que permiten definir el rendimiento, impactos y repercusión de ese tipo de política. Entre otros:

- ***El Índice de desarrollo sostenible (IDS) OCDE (1883)***: Son unidades de información procesada a las que, en general, se les conoce por su relación con el medio ambiente. Se construyen indicadores específicos que buscan medir el servicio ambiental
- ***El Índice de Desarrollo Humano (IDH): Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2001***. Es un índice agregado que incluye tres componentes considerados básicos para la vida humana en sociedad: (1) longevidad (medida en términos de expectativas de vida al nacer); (2) conocimiento (medido basándose en el nivel de alfabetización); (3) control sobre recursos necesarios para asegurar un nivel de vida decente (medido sobre la base del ingreso per cápita), o llamado nivel de consumo.
- ***Índice de Bienestar Económico Sustentable (IBS). Diseñado por Daly y Cobb para U.S.A. 1998***. Analiza una ponderación del PBI de acuerdo a la distribución del ingreso, medida por el coeficiente de Gini. Este indicador se ha construido en el Reino Unido, Austria, Países Bajos, Alemania, Suecia, y en los últimos años han aparecido estudios similares para países.

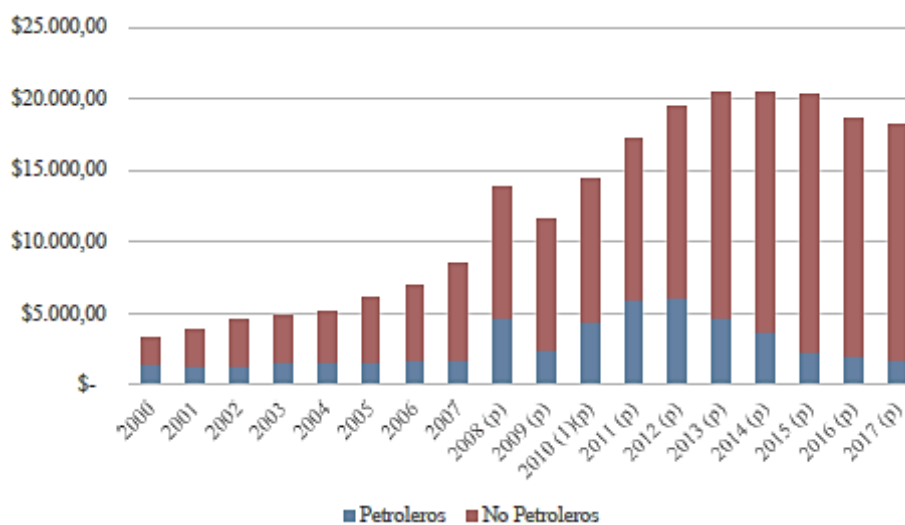
Atendiendo a estos indicadores y a la evolución de la economía a partir del año 2008, cuando se plantea el modelo del “Buen Vivir”, para el impulso de la economía social solidaria en Ecuador, se intenta a continuación realizar un análisis de la economía e interpretar los resultados del impacto de la gestión pública.

Entre el período 2008 y 2015, la economía ecuatoriana estuvo en constante crecimiento económico, aunque con mayor o menor dinamismo en determinados años, reflejado en sus tasas de crecimiento económico, en especial en los años 2008, 2011, con tendencia decreciente a partir del 2015 (véase Cuadro N° 1). Esto fue acompañado con mayores ingresos petroleros y tributarios, y una fuerte expansión del gasto público. En efecto, en este periodo, se puede observar que los ingresos tanto petroleros como no petroleros presentan un incremento significativo respecto a años anteriores (véase gráfico N° 1)

**Tabla 1**
*Comportamientos de las variables macroeconómicas*

Año Variable	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PIBt	6,4	0,6	3,5	7,9	5,6	4,9	3,8	0,1	-1,2	2,4	1,3	0,1	-8,9
CGG	11,1	11,6	4,4	8,7	11,	10,3	6,7	2,1	-0,2	3,2	3,5	2,4	-3,3
CHR	5,4	-0,1	7,7	5,1	2,9	3,9	2,7	-0,1	-2,4	3,7	2,1	3,5	-8,5
GCFT	6,2	0,9	7,2	5,7	4,2	5,0	3,5	0,3	-2,0	3,6	2,4	0,7	-7,4
FBKF	16,4	-3,6	10,2	14,3	10,6	10,4	2,3	-6,2	-8,9	5,3	2,0	3,4	-19,4
X	3,0	-4,8	-0,2	5,7	5,5	2,6	6,2	-0,6	1,4	0,7	1,2	5,2	-5,1
M	14,4	-0,9	14,8	3,6	0,8	7,0	4,8	-8,2	-9,6	12,2	4,4	1,6	-10,5

**Fuente:** Elaboración propia basada en datos del Banco Central de Ecuador

**Grafica 1**
*Comportamientos de las variables macroeconómicas*


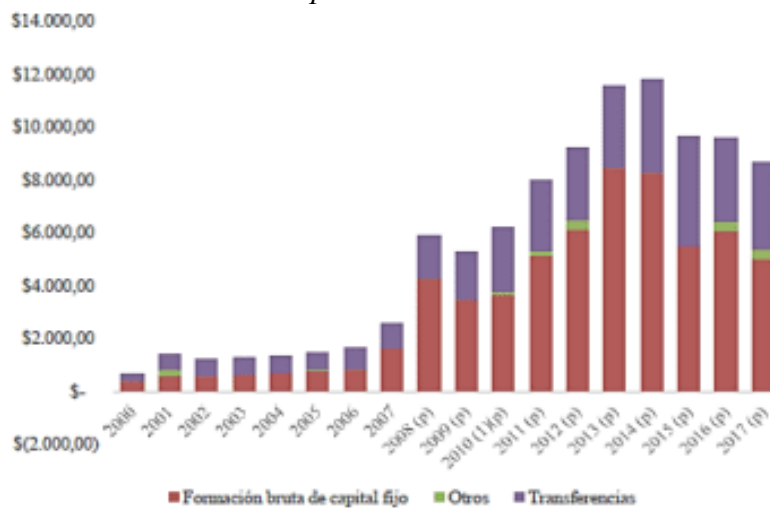
**Fuente:** Álvarez Toscano Silvana Alexandra (2019)

En este marco, el presidente Rafael Correa aprovechó este incremento de los ingresos y realizó un notable esfuerzo por recuperar los rezagos que en materia social y de infraestructura venía acumulando el país, haciendo evidente su nuevo modelo de política económica fundamentado en una economía social solidaria, sustentado en el “Plan del Buen Vivir”, utilizando la política fiscal como herramienta procíclica, para impulsar la misma. En este sentido, se da un incremento importante del gasto público en especial en el gasto de capital del gobierno.

En efecto, como se observa en los gráficos N° 2 y N° 3, a través de la historia ecuatoriana la mayor parte del gasto público se direccionó hacia el gasto corriente. Sin embargo, partir del año 2008 al año 2017, éste bajó su proporción, revirtiendo la tendencia en proporción al Gasto de Capital, con un fuerte incremento de la Formación Bruta de Capital, en especial en inversión pública en infraestructura y gasto social, así como en el tamaño del sector público, convirtiéndose en el motor de la economía.

## Gráfico 2

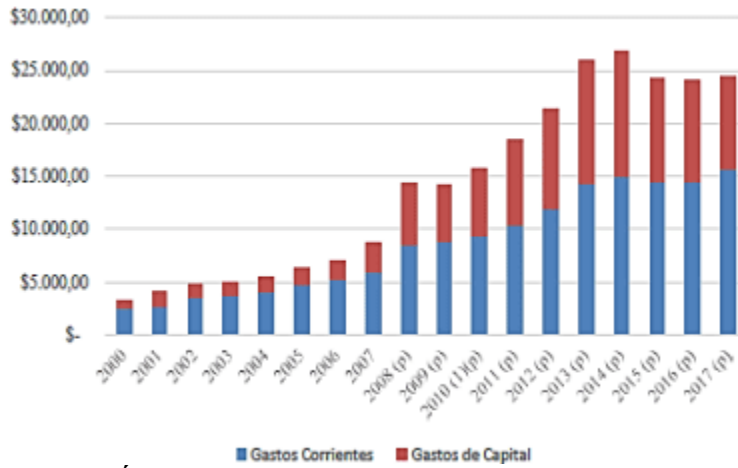
### *Formación Bruta de Capital*



**Fuente:** Álvarez Toscano Silvana Alexandra (2019)

### Gráfico 3

*Componentes del Gasto Publico*

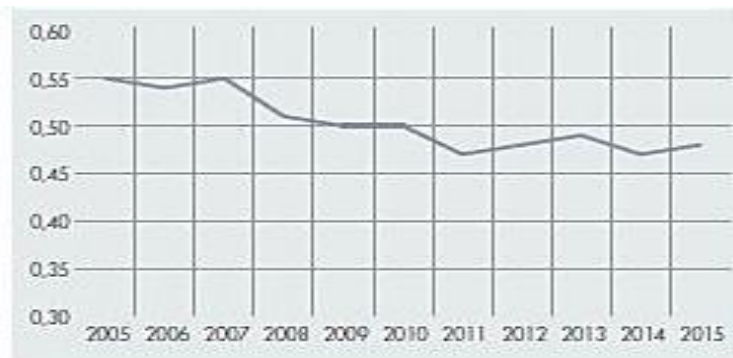


**Fuente:** Álvarez Toscano Silvana Alexandra (2019)

Esto dio origen a que los indicadores sociales de pobreza y desigualdad evidencian una marcada tendencia en la reducción. En efecto, entre 2008 y 2014, la incidencia de la pobreza de consumo se redujo. Así el indicador de pobreza y pobreza extrema, representado por el indicador Gini para el periodo 2008-2015, se hace decreciente la tendencia (véase gráfico N° 4).

### Gráfico 4

*Pobreza e índice Gini*



**Fuente:** Samaniego, Pablo (2016). Ranking anual de gestión (i)

Aunque en el año 2014 se tuvieron los niveles de pobreza más bajos en 20 años, todavía es un problema por resolver. En el área rural la mitad de la población continúa sufriendo los estragos de un consumo inferior al establecido como mínimo para llevar una vida adecuada. Y este es un

problema que en tanto afecta a los niños reproduce hacia el futuro problemas de salud y aprendizaje y, por esa vía, de pobreza (Samaniego, 20016).

Además, en el índice de desarrollo humano, estrechamente vinculado al concepto de crecimiento económica acá se verifica, que Ecuador en este periodo de crecimiento económico, asciende en 2015 al puesto 86 a nivel del mundo, cerca de Brasil, Asimismo, presenta una mejora en el bienestar social reflejado en otro indicador importante como es el acceso a las redes sociales, comunicaciones y al conocimiento. En efecto, en este periodo se da un salto cuantitativo en el acceso a internet, se marcó un antes y un después, ya que por primera vez se registró equidad en el acceso a la red para hombres y mujeres (véase Cuadro N° 2 y Gráfico N° 5).

**Tabla 2**

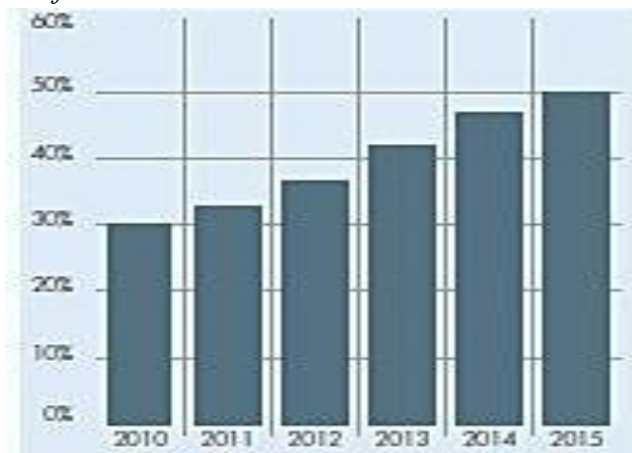
*IDH - Índice de Desarrollo Humano (2019)*

Países	Posición	IDH
Noruega	1°	0.957
Ecuador	86°	0.759
Chile	43°	0.851
Bolivia	107°	0.718
Brasil	84°	0.765
Estados Unidos	17°	0.926
España	25°	0.904

**Fuente:** Datosmacro.com. Índice de Desarrollo Humano - IDH 2019.  
<https://datosmacro.expansion.com/idh>

**Gráfico 5**

*Gráfico de internet*



**Fuente:** Fuente: Samaniego, Pablo (2016). Ranking

A partir del año 2014 ante la fuerte caída de los precios del petróleo y por su defecto de los ingresos fiscales, se generó dificultades en cuanto financiamiento del gasto del 2015-2020, provocando una fuerte caída del gasto público, llegando los gastos totales del Gobierno, alcanzar su punto máximo en el año 2014. Asimismo, cae la formación bruta de capital y el consumo de los hogares, generado una caída de la demanda agregada y por ende del crecimiento económico (véase Cuadro N°1). Esto aunado a otros aspectos relacionados con la institucionalidad, reflejado en el poder político, cambio de gobierno, forma de pensar la economía desde otra perspectiva y por ende de gestionar la política pública, han venido revirtiendo a partir de 2015, los avances alcanzados por la puesta en función del modelo de economía solidaria. Pudiéndose agravar la situación, en los próximos años, por efecto de la crisis global, agravada por la crisis de salud del covid 19.

## CONCLUSIONES

En las décadas de 1960 y 1970, la economía solidaria se expandió significativamente tanto en Europa como en América Latina debido a la crisis económica que vivía el mundo. A su vez, se menciona que esta economía existe desde la antigüedad, cuando los campesinos se unían y se ayudaban para conseguir los productos y alimentos que se adecuaban a sus necesidades.

A pesar de esto y de los cambios en el pensamiento económico desde un punto de vista social y motivacional, todavía es un concepto en desarrollo con un desarrollo institucional importante en algunos países y un nivel de consenso bastante alto entre sus constituyentes. y quienes lo estudian, que es uno de los campos de investigación más innovadores e importantes en la actualidad.

En este sentido, fue necesario desarrollar estudios que permitan conocer su realidad, especialmente en aquellos países que han sido ejemplos exitosos, por ejemplo, en algunos de los países que forman la Unión Europea. Su enfoque no reside en la ortodoxia de un único punto de vista. Luego hablamos de la existencia de posiciones que podemos enmarcar en las corrientes de pensamiento en torno a la economía solidaria, o “escuelas” de algún tipo.

Este estudio examinó tres escuelas: la escuela francesa, la escuela latinoamericana y la escuela anglosajona, que tienen definiciones sólidas, pero se apoyan en cuatro pilares.

- I. La dimensión teórica interesada en crear un paradigma alternativo de la economía, que parte de la crítica al modelo convencional y ofrece un enfoque basado en diferentes fundamentos epistemológicos y ontológicos.
- II. Visión de las personas como seres sociales interdependientes cuyos motivos económicos incluyen el bienestar colectivo, preocupaciones éticas y valores morales.

- III. La solidaridad como base de valor en las relaciones sociales e incluye nuestras relaciones con los seres no humanos y por lo tanto incluye conceptos de sostenibilidad ambiental.
- IV. La práctica democrática permite a las personas cambiar las circunstancias que afectan sus vidas a través de decisiones políticas y económicas.

Está claro para los respetados autores que la expansión de la economía solidaria no es posible sin la participación de las personas de manera profundamente democrática e interactiva en la creación del mundo en el que quieren vivir. Por lo tanto, promover este tipo de economía requiere políticas nacionales implementadas por el gobierno con el apoyo de líderes políticos, sociales, empresariales y académicos.

En este sentido, el modelo de economía social solidaria implementada y aplicado a partir de 2008 en Ecuador, fue apoyado y sustentado en un Plan de desarrollo nacional, aprobado por una constitución, fundamentado en leyes, con el apoyo de los actores sociales. Esto produjo importantes avances para el bienestar de su población, reflejado en Indicadores que, aunque todavía están en elaboración, dada la complejidad de su medición cualitativa y por ende presentan limitaciones; se utilizan a nivel internacional como el índice Gini, el de desarrollo humano, el acceso a la educación, al conocimiento, a redes sociales como el internet, entre otros.

En base a estos indicadores y lo que ellos arrojan, podemos interpretar que a pesar de logros en el bienestar de la población ecuatoriana en el periodo 2008-2015, producto del impulso de la economía social solidaria, el hecho de vivir mejor no significa de forma automática que se vaya a disfrutar de la vida durante más años. El progreso no es lineal ni está garantizado, y las crisis y los problemas pueden hacer retroceder los logros. Los países que sufren conflictos, crisis recurrentes con volatilidad de sus principales variables económicas y por ende de su crecimiento económico, presentan pérdidas en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y en otros indicadores como los que hemos analizados que pueden afectar a varias generaciones. Para reducir las vulnerabilidades y mantener el progreso, es fundamental realizar inversiones en seguridad humana constantes o recurrentes destinadas a romper los ciclos de vulnerabilidad y los conflictos. Un nivel de desigualdad persistentemente alto supone un desafío fundamental para lograr en el futuro progresos sostenidos en materia de desarrollo humano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad Montesinos Jaime y Abad Montesinos Mercedes (2014). La economía social y solidaria como alternativa económica. Bienes comunes y democracia, *recerca, revista de pensament i anàlisi*, núm. pp. 55-75. Universidad de Valencia. Recuperado de [http://www.repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/105394/3\\_Abad.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/105394/3_Abad.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Álvarez Toscano Silvana Alexandra (2019). Gasto público y Crecimiento Económico del Ecuador en el período 2005-2016, pp. 1-140. Editorial Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Tesis de Grado. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/30468>
- Arruda Marcos (2004) Socioeconomía Solidaria pp 373- 387. En *La otra economía* Fundación OSDE, Editorial Altamira, Argentina. Recuperado de <https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf>.
- Arruda, Marcos (2006), “Potencialidades de la praxis de la economía solidaria”, *Revista del Instituto de Políticas del Cono Sur*, 14(1), pp. 6-36. Recuperado de <https://www.tni.org/files/Potencialidades-Arruda.pdf>
- Asamblea Nacional. Constitución Nacional (2008). Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Askunze, Carlos (2013). Mas allá del capitalismo: Alternativas desde la Economía Solidaria. Sumario 5. Monografía. *Documentación Social* 168, pp. 97-116. Recuperado de [http://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/economia\\_solidaria\\_askunze.pdf](http://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/economia_solidaria_askunze.pdf)
- Banco Central del Ecuador. Información y Financiera del sector público. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/>
- Bastidas Delgado, Oscar y Richer, Madeleine (2001). Economía Social y Economía Solidaria. Intento de definición. *Cayapa Revista Venezolana de Economía Social*. Año 1 N° 1, pp. 1-27. Venezuela, mayo 2001. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/622/62210102.pdf>
- CEPAL/ CEPALSTAT Indicadores Macroeconómicos Recuperado de <https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2204&idioma=e>

- Coraggio, José Luis (2011), *La economía popular solidaria en el Ecuador*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. Recuperado de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital.pdf>
- Da Ros Giuseppina Sara (2007). *Economía solidaria: aspectos teóricos y experiencias*. Revista Unircoop. Vol. 5, # 1, pp. 9-27. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador. Recuperado de <https://base.socioeco.org/docs/economia-solidaria-aspectos-teoricos.pdf>
- Escobar, Arturo (2014), *Sentipensar con la Tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio, y diferencia*, Medellín: Ediciones Universidad Autónoma Latinoamericana (unaula) Recuperado de <https://journals.openedition.org/amerika/7918>
- Expansión Datos Macro.com. Ratings. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/ratings>
- Guerra, Pablo (2008), “La economía solidaria en Latinoamérica”, *Revista de relaciones ecosociales y cambio global*, 110, pp. 67-76. Recuperado de <https://scholar.google.com/citations?user=WRrhwz8AAAAJ&hl=es&oi=sra>
- Manríquez García Naím, Martínez Gómez Francisco y Colín Castillo Sergio (2017) *Reflexiones en torno a la economía solidaria: una revisión de la literatura*. Iztapalapa. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Núm. 83 · Año 38 .pp. 11-42. México, julio-diciembre. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/832017/atc1/martinezgomezf/colincastillos/manriquezgarcian>
- Passanante, Marie (2004), *La Economía Solidaria: Un análisis conceptual*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. Recuperado de <http://200.16.86.50/digital/33/revistas/cse/passanante9-9.pdf>
- Pérez de Mendiguren, Juan Carlos, Etxezarreta Etxarri, Enekoitz y Guridi Aldanondo, Luis (2008). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines*. pp. 1-26. ECO CRI. XI Jornadas de Economía Crítica, Bilbao, 27-29 de marzo. Recuperado de [http://www.socioeco.org/bdf\\_fiche-document-2220\\_es.html](http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-2220_es.html)
- Presidencia de la República de Ecuador (2011) *Ley Orgánica de la Economía Popular Y SOLIDARIA DEL SISTEMA FINANCIERO*. Decreto 144, mayo. Recuperado de [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_econ.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_econ.pdf)
- Ruiz Revel, Emilia Jael (2015) “La Economía Social y Solidaria como modelo de desarrollo emergente en el Ecuador” pp. 1-111. Pontificia Universidad Católica del Ecuador .Facultad de Economía Recuperado <http://repositorio.puce>.

[edu.ec/bitstream/handle/22000/10538/La%20econom%C3%ADa%20social%20y%20solidaria%20como%20modelo%20de%20desarrollo%20emergente%20en%20el%20Ecuador%20-%20Emilia%20Ruiz.pdf?sequence=1](https://www.economiasolidaria.org/bitstream/handle/22000/10538/La%20econom%C3%ADa%20social%20y%20solidaria%20como%20modelo%20de%20desarrollo%20emergente%20en%20el%20Ecuador%20-%20Emilia%20Ruiz.pdf?sequence=1)

Samaniego, Pablo (2016). Pobreza y distribución del ingreso pp.86-103. En Indicadores Sociales. Ranking anual de gestión (i). Recuperado de [https://revistagestion.ec/sites/default/files/import/legacy\\_pdfs/264\\_005.pdf](https://revistagestion.ec/sites/default/files/import/legacy_pdfs/264_005.pdf)

Santos, Boaventura de Sousa (2002), Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista, México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado [http://economyassolidarias.unmsm.edu.pe/sites/default/files/Santos\\_Producir%20para%20vivir.pdf](http://economyassolidarias.unmsm.edu.pe/sites/default/files/Santos_Producir%20para%20vivir.pdf)

Singer Paul (2004). Economía solidaria pp. 199-212 En La otra economía Fundación OSDE, Editorial Altamira, Argentina Recuperado de <https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf>.

Luque González, Arturo, Merino Chilibingua, Vanessa Estefanía & Solís Benavides, Paul Renato (2019). Gestión pública socialmente responsable: Caso hilando el desarrollo en Ecuador pp.285-307 Revista Venezolana de Gerencia (RVG) Año 24 N° 2, Número especial. Universidad del Zulia (LUZ).

Wautier Anne Marie (2004). Economía Social en Francia pp. 187- 198. En La otra economía Fundación OSDE, Editorial Altamira, Argentina. Recuperado de <https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf>.

Wautiez François, Bisaggio Soares Claudia Lucia y De Melo Lisboa, Armando (2004) En La otra economía Fundación OSDE, Editorial Altamira, Argentina. Recuperado de <https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf>.